

COMUNICADO 03

Se comunica a todos los ganadores que por motivos de fuerza mayor la firma de sus contratos se realizará entre los días viernes 15, sábado 16 (hasta medio día) y lunes 18 de diciembre. En un próximo comunicado se informará con respecto al lugar y horario en el cual deberán acercarse cada ganador.

Por favor no olvidar que conforme a lo indicado en las Bases de cada proceso de selección, las personas ganadoras deberán encontrarse activas y habidas en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT. Asimismo, será imprescindible presentar los documentos originales que el/la postulante ganador(a) incluyó en su expediente de postulación, con la finalidad de realizar la verificación y fedateo correspondientes.

San Isidro, 12 de diciembre de 2017

OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS